

30/06/2023 12:46:04 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio:	020058823000116
Fecha de presentación:	30/06/2023
Nombre del solicitante:	[REDACTED]
Nombre del representante:	[REDACTED]
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud:	Información pública
Modalidad de entrega de la información:	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:	Es información pública y de interés público
Lengua indígena:	

Descripción de la solicitud:

Con base en el Postulado de Revelación Suficiente, se solicita atentamente a las Oficialías Mayores de los Gobiernos Municipales de Ensenada, Mexicali, Tijuana, Playas de Rosarito, Tecate, así como a los Concejos Fundacionales de los Municipios de San Quintín y San Felipe, la siguiente información, de ser posible concentrada, sobre los empleados municipales, al 30 de junio de 2023:

- Número de empleados por categoría tal como: Sindicalizados; de Confianza; Funcionarios; por Honorarios Asimilables a Salario; Lista de Raya, Policías o cualquier otra categoría vigente.
- Monto mensual de la nómina, por cada una de las categorías enlistadas en el punto anterior, separando los montos del salario o sueldo, compensaciones o cualquier otra clase de percepciones otorgadas a los empleados municipales.

Datos adicionales para localizar la información:

La información solicitada está en la nómina vigente de cada Municipio, solicitándose atentamente que, de ser posible, se presente en un formato resumido similar al que proporcionó en 2021 el Municipio de Ensenada...



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-091-IX-2023
Playas de Rosarito, B.C. 03 de julio del 2023
ASUNTO: El que se indica

DAVID CRUZ PONCE
OFICIAL MAYOR
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. **020058823000116**, recibida el 30 de junio del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Con base en el Postulado de Revelación Suficiente, se solicita atentamente a las Oficialías Mayores de los Gobiernos Municipales de Ensenada, Mexicali, Tijuana, Playas de Rosarito, Tecate, así como a los Concejos Fundacionales de los Municipios de San Quintín y San Felipe, la siguiente información, de ser posible concentrada, sobre los empleados municipales, al 30 de junio de 2023: 1. Número de empleados por categoría tal como: Sindicalizados; de Confianza; Funcionarios; por Honorarios Asimilables a Salario; Lista de Raya, Policías o cualquier otra categoría vigente. 2. Monto mensual de la nómina, por cada una de las categorías enlistadas en el punto anterior, separando los montos del salario o sueldo, compensaciones o cualquier otra clase de percepciones otorgadas a los empleados municipales. Datos adicionales para localizar la información: La información solicitada está en la nómina vigente de cada Municipio, solicitándose atentamente que, de ser posible, se presente en un formato resumido similar al que proporcionó en 2021 el Municipio de Ensenada...

Agradezco la atención brindada a la presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en cinco días hábiles a esta petición.

ATENTAMENTE

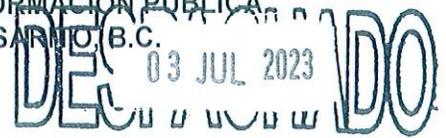
“2023, Año Internacional de la Transparencia sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”



JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
C.c.p. ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: INT-115-IX-2023
Playas de Rosarito, B.C. 14 de julio del 2023

ASUNTO: El que se indica

████████████████████
PRESENTE. –

Anteponiendo un cordial saludo y en relación con la solicitud de información recibida en la Plataforma Nacional el 30 de junio del 2023 con el folio no. **020058823000116** me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de Oficialía Mayor a su petición.

Así mismos y con fundamento en los artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente

ATENTAMENTE

“2023. Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”



JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
14 JUL 2023
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo.



PLAYAS DE ROSARITO
IX AYUNTAMIENTO

OFICIALÍA MAYOR

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

OFICIO: 2023/O.M/R.H./0535

Asunto: El que indica

Playas de Rosarito B.C., 13 de julio de 2023.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
14 JUL 2023
OSUNA

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

L. ACE JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTE:

Por medio del presente escrito reciba un cordial saludo, así mismo me permito dar contestación a su oficio con número de folio: **INT-091-IX-2023**, en relación con la solicitud de información realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia **No. 020058823000116**. Remito a usted, a través de este medio y el correo electrónico proporcionado ptransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

Categoría	No. Empleados	Sueldo	Compensación	Total
Confianza	436	\$ 43,133,796.67	\$ 133,466.45	\$ 43,267,263.12
Base sindicalizada	212	\$ 21,268,479.95	\$ 1,414,376.95	\$ 22,682,856.90
Base Administrativa	4	\$ 308,979.03	\$ -	\$ 308,979.03
Policia Activa	240	\$ 27,766,100.85	\$ 1,752,000.00	\$ 29,518,100.85
Seguridad Comercial	88	\$ 4,181,295.44	\$ 1,811,624.42	\$ 5,992,919.86
Cabildo	12	\$ 4,438,941.67	\$ -	\$ 4,438,941.67

Sin más por el momento quedo de Usted reiterándole las seguridades de mi más distinguida consideración.

"2023, Año de la concienciación sobre las personas con trastorno del espectro autista".



ATENTAMENTE

C. DAVID CRUZ PONCE

OFICIALIA MAYOR
DEL H. IX AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

OFICIALIA MAYOR
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA

IX H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
14 JUL 2023

C. Rosa Elena Valenzuela Mellado

Directora de Recursos Humanos y Materiales

C. c. p. Archivo.
DS

